



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DOMINICANA

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

DCEP- 20602

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Luis Abinader
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No. 122, de fecha 10 de noviembre del presente año, de la Embajada del Japón acreditada en el país, mediante la cual informa que ese Gobierno ha concedido el Beneplácito de Estilo a favor del Señor **ROBERT MIKY TAKATA PIMENTEL**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de esa Nación.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Robert Miky Takata Pimentel en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.
12 noviembre de 2020.



- Anexos: a) Copia de la Nota No. 122-, de fecha 10 de noviembre del presente año, de la Embajada del Japón acreditada en el país.
c) Proyecto de Decreto.
d) Datos Biográficos del Señor Robert Miky Takata Pimentel.
e) Copia de Cédula.

RA/FJCN/VP/vdlc.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2020-17025

Fecha y hora de registro: 16- nov-2020 15:38:41

Técnico que atendió: Alcántara Bautista, Confesor

Red: Centro de Gestión y Residencia

Contraseña de consulta: 1920-400